

	INFORMACIÓN DOCUMENTADA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD
Fecha: 07/05/2018 Edición: 02	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

Para TECNÁVIN, S.L., la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud es fundamental en la prestación de servicios de reparaciones mecánicas en los sectores naval e industrial.

Los objetivos generales que guían esta entidad en relación con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud se plasman en esta Política Integrada, que ha sido definida por la Dirección y se basa en las siguientes directrices:

- Dar plena satisfacción a nuestros clientes, mediante el cumplimiento estricto de sus requisitos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y con otros requisitos que la organización suscriba.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos de trabajo, de acuerdo con las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.
- Asignar los recursos necesarios, humanos y materiales, para lograr la mejora continua de nuestro sistema de gestión.
- Es adecuada al propósito de la organización, la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios y es revisada para su continua adecuación.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, medioambiente y seguridad y salud de la organización.
- Implicación de nuestros/as empleados/as, entendiéndolo que la calidad de TECNÁVIN, S.L. está basada en el trabajo diario desarrollado por ellos/as, siendo comunicada y entendida dentro de la organización.
- Adoptar un compromiso con la protección del medio ambiente global, la prevención de la contaminación, así como el uso sostenible de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Mejorar nuestro comportamiento ambiental, eliminando y reduciendo riesgos y protegiéndonos contra ellos, teniendo en cuenta las mejores técnicas aplicables y disponibles en todo momento.
- Evitar riesgos de accidentes y daños a la salud es una condición exigible y prioritaria para quienes toman las decisiones y realizan los trabajos.
- Conseguir y mantener “cero accidentes, es un objetivo irrenunciable.”
- Fomentar la participación, información y consulta de nuestro personal para mantener un adecuado nivel de seguridad y salud en nuestra empresa.
- Demandar la implantación de políticas de calidad, medioambiente y seguridad y salud coherentes con los presentes principios, a los contratistas y proveedores.

Aprobado GERENCIA

Silvia Ramírez Soriano